

EL URUGUAY.

I.

Pocos, sin duda, conocerán el país que vamos á tener el gusto de presentar á nuestros lectores.

El Uruguay, situado en el nuevo mundo y sobre las costas del Atlántico Océano, solo conduce hasta nosotros el eco de tal nombre, cuando los anuncios de empresas de vapores trasatlánticos nos llaman en busca de viajeros ó de emigrantes para la América del Sur.

Mas comunmente suele ser conocido en el comercio español por el histórico nombre de Montevideo, que por el del Uruguay.

Unos la confunden con Buenos Aires, capital de la república argentina, porque á las dos poblaciones vecinas les baña el río de la Plata y de ambos países se exporta ganado y carne salada (ó tasajo) en grandes cargamentos con destino á las Antillas y otros puntos americanos.

Para los alicantinos también es desconocida la bandera mercante de la república Oriental del Uruguay; porque rara vez llega á nuestro puerto un buque de aquel floreciente país, y solo nos familiarizamos á pronunciar su nombre cuando vemos el escudo nacional y la bandera azul y blanca con cuadro blanco en la parte superior, donde luce el sol dorado, que adorna el portal y fachada del vice-consulado de aquella república en Alicante.

Nuestros amables lectores nos perdonarán la poca inteligencia que les concedemos en esta materia, y únicamente nos dirigimos á la mayoría de las gentes que desconocen hasta la geografía de su propia provincia.

El Anuario francés Didot-Bottin, del año 1880, nos proporciona, con respecto al Uruguay, las noticias generales siguientes:

«Superficie: 185,865 kilómetros cuadrados.

Poblacion: 450,000 habitantes.

El territorio está dividido en *trece* departamentos que son: Montevideo, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Maldonado, Minas, Paysandú, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó.

La forma del gobierno oriental

es la de una República democrática representativa, regida por una Constitución que ha sido sancionada en 1829 y que es tan liberal como la de los Estados-Unidos, con un presidente y dos cámaras: una de senadores y otra de diputados.

Segun los últimos cálculos oficiales, el comercio anual de la República del Uruguay se eleva próximamente á 230 millones de francos en esta forma: 120 millones por la importación y 108 millones por la exportación.

Exportación: Pieles en bruto de bueyes, becerros, caballos, de cabras y de nutrias etc.; cuernos, pezuñas y huesos de buey; crines, sebos, grasas, plumas de avestruz; carnes saladas; lanas sucias; pieles de carnero con lana muy apreciada en los mercados europeos.

Importación: Harinas, bebidas (principalmente vinos de Burdeos) tegidos de todas clases; vidriería y cristalería; artículos de París; sombrerería; trajes confeccionados; libros y utensilios de escritorio; comestibles; mercadería; perfumería; papelería; bisutería; tipos de imprenta; muebles; pianos, billares; calzado; sal; hierro; acero; carbon de piedra; maderas de todas procedencias y tabacos de la Habana y del Brasil etc.

Presidente de la república: Excelentísimo señor coronel D. Lorenzo Latorre, elegido el 1.º de Marzo de 1879.

Ministerios.

Interior: (justicia, agricultura, instruccion pública y cultos:) J. M. Montero.

Hacienda: A Berro.
Negocios Extranjeros: El Doctor J. Mendez.

Guerra: Eduardo Vazquez.

Montevideo.

Antes San Felipe de Montevideo capital de la República y del Departamento de este nombre.

Bella, rica y agradable ciudad admirablemente situada sobre la orilla izquierda y casi á la embocadura del Río de la Plata. Clima templado y sano; pintoresco alrededor; y punto de llegada y partida para todos los buques que van al Océano Pacifico.

Poblacion: 100.000 habitantes de los cuales 35.000 son extranjeros.

El anuario del Comercio y de la Industria que publicó la casa (Baillly-Bailliere) de Madrid en el año 1881 nos suministra los siguientes

datos, acerca de la mencionada República Oriental del Uruguay.

Superficie: 18 692 001 hectáreas. Poblacion: 440.000 habitantes.

Su territorio está dividido en 13 departamentos que son: Montevideo, Canelones, Cerro Largo, la Colonia, Durazno, La Florida, Maldonado, Minas, Paysandú, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó.

Exportación: Pieles de vacas, caballos, cabras, nutrias, etc., cuernos, uñas y huesos de bueyes; crines y sebos, grasas y plumas de avestruz, carnes saladas, lanas de vellon y pieles de carnero con lana muy estimada en los mercados europeos.

Importación: Harinas, vinos, en general los de Burdeos, licores, tegidos de todas clases, cajería y cristalería, artículos de París, sombreros, trajes confeccionados, libros y objetos de escritorio, comestibles, mercadería, perfumería y papel, bisutería y joyería, tipos de imprenta, muebles, pianos, billares, calzados, hierro, acero, carbon mineral, maderas de todas clases y tabacos de la Habana y del Brasil.

Las Aduanas han producido en 1877, pesetas 5.612.117.

El papel moneda ascendió á pesetas, 6 055.062. Este papel no circula ya en las transacciones comerciales, pero es admitido en las Cajas del Estado para el pago de contribuciones.

Esta república tiene en explotación 375 kilómetros de ferro-carril y 1.219 kilómetros de telégrafos. También contiene 166 carterías.

Forma de gobierno: República representativa, regida por una constitucion sancionada en 1829. Un presidente y dos cámaras, una de Senadores y otra de Diputados.

Presidente de la Republica: F. A. Vidal.

Ministros de Negocios Extranjeros, Requena y Garcia.

Id. de Gobernacion, Justicia y Cultos, Instruccion Pública y Agricultura, E. Mac y Eacheñ.

Id. de Hacienda, F. Peñalva.

Id. de Guerra y Marina, Coronel M. Santos.

Montevideo: Capital de la República. Poblacion, 91.167 habitantes, de los cuales 35.000 son extranjeros.

Hemos tomado ligeros apuntes de dos obras comerciales, que poca diferencia se llevan entre sí

pero nos falta saber la verdad oficial, y para darla á conocer á nuestros lectores, con toda la estension posible, se dirigen nuestros esfuerzos.

Librenos Dios de caer en el mal gusto de censurar y vituperar el ceremonial de anteaer, que fué lucido, espléndido y hermoso.

Los restos del Ilustrísimo Prelado D. Juan Elias Gomez de Terán, han costado al Ayuntamiento, por trasladarlos dignamente y con toda la pompa que el caso requeria, á la iglesia de la Misericordia algunos miles de reales.

Quien puede lo gasta. Y como nuestro Ayuntamiento es de los mas rumbosos que se conoce, echará como quien dice la casa por la ventana, en la sustitucion de un cuerpo de policía urbana que responda á las necesidades de la poblacion dada la manera imperiosa como estas se dejan sentir.

Ya lo ha indicado el Sr. Ruiz Corbalán, y el Sr. Ugarte ha ofrecido poner á su disposicion el presupuesto de que dispone el Ayuntamiento hasta fin de Junio, para gastarlo en todo lo que haga falta para la conservacion y defensa de la salud pública.

Nunca hemos dado del interés y el celo de nuestro Gobernador civil y mucho nos prometemos de su diligencia y actividad; por consiguiente, siendo como es el alma del municipio, á él y no al Ayuntamiento vamos á dirigirnos en lo sucesivo, seguros de que han de tener nuestros encarecimientos y súplicas mayor eco y resonancia.

El Sr. Ruiz Corbalán, no conoce á Alicante y decimos que no lo conoce, por cuanto no se le habrá ocurrido, por virtud del poco tiempo que su cargo le deja libre, visitar los barrios de la Villavieja, Santa Cruz, San Roque, Arrabal-Roig, y la Montañeta.

Si nos propusiéramos hacer una pintura exacta de lo que algunos de estos barrios son, moveríamos su estómago por la fuerza de la repugnancia; baste decir que la Montañeta está convertida en un inmundito muladar, que en el Arrabal Roig las mas de las casas carecen de hoyos y los vecinos tiran al paredon lo que es fácil presumir; que en las Provincias viven las gentes hacinadas, que en San Roque y Santa Cruz no se vé nunca á ningún barrendero que recoja las basuras, y que el Ayuntamiento no toma providencia alguna para remediar cuanto con respecto á salubridad é higiene, venimos todos los dias denunciándole.

A lo sumo, lo que se hace, es limpiar las calles por donde pasan las procesiones; á esto se reduce la actividad que el Sr. Ugarte despliega.

Nuestro estimado colega «La Union Democrática», viene comentando un suelto que apareció en «La Tarde» con referencia á nuestro apreciable amigo particular y colaborador de nuestro periódico D. Benedito Mollá, suponiendo que los votos alcanzados por este señor en las últimas elecciones municipales fueron como muchos que aparecen en las urnas por arte de encantamiento; pero nosotros que sabemos positivamente lo que hay sobre el particular, debemos hacer constar, debidamente autorizados, que algunos electores amigos del Sr. Mollá, en uso de su completísimo jerecho, y reconociendo en este señor grandes facultades y condiciones muy estimables para poder desempeñar dignamente el cargo de concejal del Ayuntamiento de esta capital, resolvieron darle sus sufragios y no con el carácter de conservador, como gratuitamente supone «La Union Democrática», sino como independiente; y no le parece á nuestro colega que algunos se lleven los sillones municipales, por voluntad de los electores, por supuesto, sin que real y positivamente hayan obtenido tantos votos como el señor Mollá?

En cuanto á que este señor quiera obsequiar á unos cuantos de sus amigos electores, debe «La Union Democrática» dejar que haga lo que tenga por conveniente, y es que el colega trata de impedirlo porque no es de la partida? naga lo que nosotros, que les deseamos no uno, sino muchos opiparos banquetes y que no tengan ninguna indignacion.

«El Eco de Alcoy» nos dá cuenta detallada del recibimiento que al Sr. Corbalán se le hizo en la ciudad de San Jorge, donde fué obsequiado con una brillante serenata en la puerta del palacio municipal donde se hospedó.

Al día siguiente salió para Mu-ro, donde estuvo el tiempo indispensable para dictar algunas disposiciones sanitarias, regresando á esta capital inmediatamente.

El Sr. Ruiz Corbalán viaja al vapor; jamás creímos que fuese tan breve su permanencia en los pueblos del limite de nuestra provincia.

Se encuentra en Baeza dirigiendo una notable compañía de ópera, de la que forma parte el excelente bajo Sr. Beltrán, nuestro paisano y particular amigo D. Francisco Gueri, primer premio del conservatorio de Música de Madrid.

«El Clamor de Baeza», periódico de aquella localidad, se ocupa de la direccion artistica del Sr. Gueri en términos bastante laudatorios. No hay que darle vueltas, en

todo género de árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas.

Art 2.º La prohibicion se aplicará á todas las procedencias sin distincion alguna, ya sean del extranjero, ya de los puertos españoles de Africa, de Canarias y de las provincias de Ultramar.

Art. 3.º No están comprendidas en la prohibicion las semillas y las plantas desecadas y convenientemente preparadas para los herbarios, ni los bulbos de flores de los Países Bajos cuando al importar estos últimos se presente un certificado justificando que proceden de aquella nacion, que el embalaje no tenga tierra alguna, y que se acredite que el buque conductor no ha tocado en puerto extranjero.

Art. 4.º Cuando en las Aduanas de costa ó frontera se presente cualquiera de los efectos prohibidos por el artículo 1.º, será inmediatamente quemado, aunque venga tirviende de embalajes y camas de ganados.

Si los indicados efectos se descubren en las Aduanas de costa ó fronteras, sin que se haya verificado la debida presentacion de ellos, se impondrá al contraventor, además de la penalidad que establezca la legislación de Aduanas para casos análogos, una multa de cincuenta á quinientas pesetas, segun la gravedad del caso.

Cuando la importacion de los efectos se haya he-

cho de una manera fraudulenta, y se aprehendan en el interior del Reino, se aplicará la ley de delitos de contrabando, con la penalidad pecuniaria ó personal correspondiente; calculando la defraudacion por lo ménos en el máximo de la multa.

Art. 5.º Se prohibe la salida de cepas, sarmientos, barbados y púas, de todos los residuos de la vid, y de cuanto haya servido para su cultivo, desde los puntos invadidos por la fioxera á los demás del territorio español.

CAPITULO II.

Disposiciones para impedir la invasion de la doryphora.

Artículo 1.º Se prohibe la importacion de patatas procedente de cualquier país ó puerto de América.

Art. 2.º Las papatas procedentes de los demás países sólo podrán introducirse por las Aduanas de Alicante, Barcelona, Behovia, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Ferrol, Gijon, Grao de Valencia, Huelva, Málaga, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarregona, Badajoz, Daucharinea, Irún y Pert-Bou.

Art. 3.º Las patatas destinadas á la importacion, así como las que se desembarquen de los bu-

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Corraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.
Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barrenas.

Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.

Borriquiles.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrias.
Bastones.
Bujas.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCARBA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables á insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente so-uble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

PEPTONA CATILLON
NUEVO TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES del Estómago y del Pecho, de Consunción, Languidez, Anemia, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc.
VINO PEPTONA CATILLON
(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.
Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por la edad, la fatiga, las fiebres, la crenencia de los Niños, el desarrollo de las jóvenes; facilita el amamantamiento, etc.
PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias.
Aprobada oficialmente en los Hospitales de París.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para curar la
Ulceras inveteradas, Erysipelo, Sífilis, etc.
toda clase de enfermedades de la pureza de la sangre y la hígida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más débiles.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Cautela: que he hecho uso con frecuencia de mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa de Scott, y he tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que no consiguen por sus medicamentos, de otras medicinas, y que he atribuido por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los enfermos que toman de Scott, sobre todo en los niños, son más robustos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. R. M. Dr. AMBROJO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeños á 13, reales.

El vapor Port of Alicante, actualmente en el puerto saldrá para Rouen directo el 23 del corriente admitiendo carga para Paris-Bercy.
Dirigirse para flete y demás á los señores, Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO
Patente perfeccionado de Lambeth.
UNICO depósito en Alicante:
BAZAR MIRO,
San Francisco, 30.

Benincasa!
Para curar todas las enfermedades venéreas.
S. J. MORENO (sin olor y sin inflamación)
N. de S. MORENO (sin olor y sin inflamación)
17, Rue Richer, París

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Alicante D. J. C. Bellido.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.
En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremera de D. Sera fin Sanchez, Princesa, 19.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Dania.
Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihueta, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D Rafael Sastro.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones. corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.
A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.
En este acreditado establecimiento encontrarán los productos siguientes: Aceite Vulcanizado Topico Potencial, Elixir anticólico Engrasado, Topico Fuentes, Linimento Alonso Ojea, pem de Genau y idem Boyer Michel cuya legitimidad garantizamos.

(BOCA.) MENTOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en alto la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

FRASCO, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo, 10 reales.—Id. equivalentes, 8 frascos grandes, 60 reales.